

Hermosillo, Sonora 26 de abril de 2023

Dr. Sergio Beltrán
Jefe del Departamento de Psicología y Comunicación
Universidad de Sonora
P R E S E N T E.

A través del presente me permito solicitar prórroga para el semestre 2023-2 del Concurso que se realizó en su Departamento perteneciente a la División de Ciencias Sociales que usted dignamente dirige, a fin de que sea sometido al Consejo Divisional según la Cláusula 43 que dice:

“De acuerdo al Artículo 97 del Estatuto de Personal Académico, siempre que persistan los motivos que le dieron lugar ... al Consejo Divisional podrá prorrogarla semestralmente, sin que para ello se requiera un nuevo concurso de evaluación curricular.”

La prórroga para las áreas de conocimiento 0192, 0193, 0194 y 0195 mismas que fueron sujetas a concurso de evaluación curricular (para asignación de carga 2022-2), en la cual resulte apto.

Para lo anterior me permito solicitar ser considerado para ser programado en las horas disponibles y que pido prórroga a través de este escrito. Así como solicitar de su valioso apoyo para completar la carga en asignaturas del área de concurso o de alguna otra área que cubra mi perfil.

Sin otro particular, agradezco su atención y valioso apoyo, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional que se requiera.

A T E N T A M E N T E.



Conrado Sanzarric Aguilar
6622296617
Empleado: 33431
Universidad de Sonora